

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

DEPARTAMENTO DE VIENTO MADERA

Conservatorio de Música de Valladolid

ÍNDICE

índ	lice		2
EN	SEÑ	NANZAS ELEMENTALES	4
:	1. (OBJETIVOS GENERALES	4
:	2. C	DBJETIVOS DE LA ESPECIALIDAD	4
3	3. C	ONTENIDOS DE LA ESPECIALIDAD	5
4	4. N	/IETODOLOGÍA	5
	5. E	VALUACIÓN	7
(6. C	RITERIOS DE EVALUACIÓN	8
•	7. P	ROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	9
8	8. C	RITERIOS DE CALIFICACIÓN	.10
(9. R	ECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	. 10
:	10.	CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA	
:	11.	PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES partir de 2º)	•
	12.	PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE	.11
:	13.	CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA	.12
:	14.	AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA	.12
:	15.	PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA	.12
	16.	PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS	. 13
	17.	TUTORÍAS	.13
:	18.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	.13
:	19.	PROGRAMACIÓN DE LAS CLASES COLECTIVAS	. 14
:	20.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	. 18
ΕN	SEÑ	ÍANZAS ELEMENTALES. CURSO PRIMERO	. 20
	1.	OBJETIVOS	. 20
:	2.	CONTENIDOS	. 20
3	3.	SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL	. 21
4	4.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	.23
!	5. C	RITERIOS DE CALIFICACIÓN	.23
(6. R	EPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	. 24
	7.	MÍNIMOS EXIGIBLES	. 25

ENSE	ÑANZAS ELEMENTALES. CURSO SEGUNDO	26
1.	OBJETIVOS	26
2.	CONTENIDOS	26
3.	SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL	27
4.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	29
5.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	30
6.	REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	30
7.	MÍNIMOS EXIGIBLES	31
ENSE	ÑANZAS ELEMENTALES. CURSO TERCERO	32
1. 0	OBJETIVOS	32
2. (CONTENIDOS	32
3. 9	SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL	33
4. (CRITERIOS DE EVALUACIÓN	36
5. 0	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	36
6. I	REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	37
7. I	MÍNIMOS EXIGIBLES	38
ENSE	ÑANZAS ELEMENTALES. CURSO CUARTO	39
1. (OBJETIVOS	39
2. (CONTENIDOS	39
3. 9	SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL	41
4. (CRITERIOS DE EVALUACIÓN	43
5. (CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	43
6. I	REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	44
7. I	MÍNIMOS FXIGIBI es	45

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales de las Enseñanzas Elementales de Música aparecen recogidos en el artículo 7 del Decreto 60/2007 de 7 de junio en los siguientes términos: Las enseñanzas elementales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- 1. Superar los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- 2. Conocer y comprender los elementos básicos del lenguaje musical, sus características, funciones y aplicarlos en la práctica instrumental y vocal.
- 3. Adquirir una formación técnica instrumental adecuada que permita la comprensión y la interpretación correctas de un repertorio básico así como la posibilidad de acceder a niveles más avanzados de las enseñanzas musicales.
- 4. Utilizar el «oído interior» como base de la afinación, de la audición y de la interpretación musical.
- 5. Adquirir el hábito de interpretar música en grupo y adaptarse equilibradamente al conjunto.
- 6. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- 7. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- 8. Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.
- 9. Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

2. OBJETIVOS DE LA ESPECIALIDAD

La enseñanza de instrumentos de viento madera en las enseñanzas elementales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- 1. Adoptar una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- 2. Controlar la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- 3. Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.
- 4. Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.

- 5. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- 6. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- 7. Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- 8. Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- 9. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

3. CONTENIDOS DE LA ESPECIALIDAD

- 1. Práctica y control de la respiración y columna de aire para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- 2. Fortalecimiento de los músculos faciales. Ejercicios de respiración y relajación con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- 3. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- 4. Conocimiento de la digitación.
- 5. Práctica de escalas e intervalos (terceras, cuartas...) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
- 6. Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- 7. Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc.
- 8. Práctica tanto en clases individuales como de conjunto para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
- 9. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- 10. Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.
- 11. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- 12. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.) para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- 13. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- 14. Práctica de la improvisación.
- 15. Práctica de conjunto.

4. METODOLOGÍA

El profesorado adoptará todas las estrategias metodológicas necesarias para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las peculiaridades de cada alumno. Serán estrategias metodológicas la organización de actividades, la asistencia a conciertos, la selección de materiales y recursos didácticos, el buen uso de los espacios y de los tiempos lectivos, las tutorías con el resto de los profesores y con los padres del alumno.

Las clases individuales, de 50 minutos de duración, son la herramienta principal en el aprendizaje del instrumento. La estructura de las clases puede verse alterada en función de las necesidades y la evolución del alumno, pero suele organizarse de la siguiente manera:

PUESTA A PUNTO: Bienvenida, afinación del instrumento, calentamiento.

PARTE TÉCNICA: Ejercicios técnicos: escalas, ejercicios preparatorios para la parte interpretativa y estudio de las posiciones según el curso.

PARTE INTERPRETATIVA: destinada al estudio de métodos, estudios y obras que el alumno haya preparado en casa, y en la que se abordarán todos los aspectos que el profesor considere oportuno trabajar (afinación, ritmo, sonoridad, técnica, fraseo, agógica, dinámica, etc.)

FINAL: El profesor resume al alumno todo lo trabajado durante la sesión. Es recomendable que el alumno tenga una libreta o agenda en la que anote las indicaciones del profesor y las tareas semanales.

Principios generales:

De acuerdo con el Decreto 60/2007, de 7 de junio, establecemos los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo de la personalidad y sensibilidad propias del alumno.
- Estímulo y ensanchamiento de la receptividad, creatividad y capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.
- Aprendizajes funcionales.
- Interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.
- · Orientación pedagógica.
- Trabajo conjunto del equipo docente.
- Proyecto curricular como reflejo de la práctica docente.
- Evaluación personalizada como punto de referencia para la actuación pedagógica.
- Evaluación y análisis crítico de los procesos de enseñanza.
- Impulso de la autonomía del alumno y su implicación responsable.

Principios específicos:

La necesidad de asegurar una formación musical que proporcione el nivel de expresión artística propio de unos estudios especializados, que tienen como meta el ejercicio profesional y que por ello están destinados a aquellos alumnos que posean aptitudes específicas y voluntad para dedicarse a ellos, demanda un currículo abierto. En un currículo abierto, los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del profesor. Por ello, se señalarán aquí únicamente principios metodológicos de carácter general.

La meta final de las enseñanzas instrumentales es la interpretación musical. La formación del instrumentista requiere un largo proceso formativo en el que juegan un importante papel, por una parte, el cultivo temprano de las facultades puramente físicas y psicomotrices y, por otra parte, la progresiva maduración personal, emocional, cultural y artística del futuro intérprete.

Para alcanzar estos objetivos, la acción pedagógica se dirigirá a enseñar las bases de una técnica correcta y eficaz y de unos conceptos musicales que cristalicen en una auténtica conciencia de intérprete y a promover el desarrollo de la memoria, la adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces y la autonomía de los alumnos para que su capacidad de expresión

musical adquiera la calidad artística necesaria que les permita acceder en las enseñanzas superiores a la especialización correspondiente.

El proceso de enseñanza estará presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. Comprobar que los contenidos se aplican en otros contextos es el mejor indicador de que éstos han sido adquiridos.

El proceso mediante el que se produce el aprendizaje significativo necesita una intensa actividad por parte del alumno, que ha de establecer relaciones entre los nuevos conocimientos y los anteriormente adquiridos y, además, debe interesarse por aprender lo que se le está mostrando. El estudio diario por parte del alumno sobre el material asignado es imprescindible para asegurar un progreso consistente en cada clase.

La formación y el desarrollo de la sensibilidad musical constituyen un proceso continuo, alimentado básicamente por el conocimiento cada vez más amplio y profundo de la literatura del instrumento. Para garantizar esta formación, en las enseñanzas profesionales será obligatorio el acompañamiento de piano en las obras que lo requieran. El trabajo con el pianista acompañante se llevará a cabo únicamente cuando el alumno haya solucionado los problemas de ejecución que plantea el repertorio estudiado.

El profesor podrá usar su propio instrumento para impartir docencia y podrá grabar las clases, audiciones y cualquier tipo de prueba con fines pedagógicos.

Desde el departamento se planificarán las actividades complementarias y extraescolares que se consideren oportunas con el fin de ampliar la oferta educativa a aquellos elementos que complementan la educación académica y que, sin lugar a duda, son importantes para contribuir a la formación musical y a proporcionar una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.

Además de todo lo anteriormente expuesto, y para la enseñanza de la asignatura de fagot en las enseñanzas elementales y profesionales, se atenderá a los siguientes principios metodológicos.

Principios metodológicos:

Se intentará que la enseñanza del instrumento motive y desarrolle la afición por la música como fenómeno artístico y medio de comunicación personal.

Se perseguirá en todo momento el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias de cada alumno, puesto que la música no es un mero vehículo de comunicación conceptual, ocupando lo subjetivo un lugar primordial. Se potenciará asimismo la creatividad del alumno como elemento indispensable del hecho musical.

El profesor, actuando de guía para el alumno, ofrecerá soluciones concretas a problemas igualmente concretos. Por otra parte, orientará y estimulará la capacidad de respuesta del alumno en cuestiones de carácter más general.

5. EVALUACIÓN

La normativa aplicable a la evaluación en las enseñanzas elementales viene recogida en el artículo 9 del Decreto 60/2007 de 7 de junio en los siguientes términos:

- 1. La evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos, así como los contenidos y criterios de evaluación de cada una de las asignaturas del currículo.
- 2. La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará de forma continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.
- La evaluación será realizada por el equipo de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.
- 4. Los profesores, evaluarán tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza, así como su propia práctica docente.
- 5. Al inicio del curso los centros harán públicos los criterios de evaluación y los objetivos que deberán ser superados por los alumnos en cada asignatura, que deberán estar contemplados en las correspondientes programaciones didácticas.
- 6. La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Las calificaciones de cada una de las asignaturas se consignarán en los documentos de evaluación que corresponda conforme a las normas que dicte la Consejería competente en materia de educación. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.
- 7. Los centros organizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.
- 8. La evaluación final, así como la prueba extraordinaria en cada uno de los cuatro cursos que componen las enseñanzas elementales y en cada uno de los seis cursos que componen las enseñanzas profesionales de la asignatura de la especialidad instrumental o vocal podrá ser realizada por un tribunal nombrado a tal efecto por el director del centro, en los centros que lo soliciten. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación autorizar dicha prueba, a solicitud de director del centro, previo informe de la Dirección Provincial de Educación.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación generales de las Enseñanzas Elementales de Música aparecen recogidos en el Anexo I del Decreto 60/2007 de 7 de junio en los siguientes términos:

- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
- 3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
- 4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

- 5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
- 6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.
- 7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

7. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos.

El diario de clase es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en la clase, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.

Las entrevistas con los padres y con el resto de los profesores que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno.

Medios e instrumentos	Ponderación	Registros	Criterios de calificación
ATrabajo de aula	75%	Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a. Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a. Informe del profesor de clase colectiva	65% 10%
B Audiciones	25%	Registro escrito de audiciones	25%

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se realizará según los siguientes indicadores de logro:

Calificación	Logros E.E
9-10	Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica. Atención a las dinámicas y el fraseo. Control del sonido y la afinación. Tempo convincente desde el punto de vista musical. Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra.
7-8	Interpretación realizada con seguridad técnica. Evidencia de control del sonido y la afinación. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto de las dinámicas y el fraseo. Capacidad de respuesta al estilo.
5-6	Seguridad general en las notas y el ritmo. Técnicamente adecuado. Sentido razonable de la continuidad. Evidencia de una cuidadosa preparación. Rápida recuperación de cualquier tropiezo.
4	Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Falta de continuidad. Pobre recuperación de los tropiezos. Errores en la afinación y el ritmo. Sonido pobre. Evidencia de falta de preparación. Limitaciones en el uso de recursos musicales.
2-3	Serias dificultades con las notas y/o el ritmo.Interrupciones frecuentes. Seria falta de control del sonido y la afinación.Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado.
1	No se presenta trabajo alguno.

9. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para la recuperación de evaluaciones con calificación negativa no se hacen pruebas específicas, se sigue el procedimiento de evaluación continua, teniendo en cuenta siempre la consecución de objetivos y contenidos secuenciados en la programación para cada trimestre.

10. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que no asistan al 30% de las clases programadas para este curso, perderán el derecho a la evaluación continua y deberán realizar una prueba sustitutoria, cuyo contenido se ciñe a los mínimos exigibles de cada curso.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de califica	ción
Prueba	Registro Audio visual de la	Escalas	20%
Flueba	prueba. Acta de evaluación final	Estudio a elección del profesor	30%
		Estudio a elección del alumno	20%
		Obra a sorteo	30%

11. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º)

En el caso de que el alumno no haya alcanzado los mínimos exigibles programados para un curso determinado, y aun así haya promocionado al curso siguiente, será evaluado en ambos cursos, en función de sus respectivos mínimos exigibles, bien entendido qué si no se han alcanzado los mínimos del curso inferior, tampoco se podrán considerar superados los del superior.

12. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

En septiembre se realizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa Según lo dispuesto en decreto 60/2007, de 7 de junio en el Art.9 punto 7: "Los centros organizarán en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa" El alumno presentará el programa del curso en su totalidad ajustándose a los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso correspondiente.

El alumno que no pueda asistir a las pruebas extraordinarias de septiembre en el Conservatorio por coincidencia de día/hora con un examen de otro centro de enseñanza reglada (colegio/instituto) deberá solicitar el cambio de hora del examen del conservatorio por escrito durante la primera quincena del mes de Julio presentando justificante.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación	
Prueba	Registro Audio visual de la prueba. Acta de evaluación final	Escalas	20%
riueba		Estudio a elección del profesor	30%

Estudio a elección del alumno	20%
Obra a sorteo	30%

13. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA

Los alumnos de Enseñanzas Elementales promocionarán al curso siguiente cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en una asignatura. Para los alumnos que promocionen con una asignatura pendiente referida a la práctica instrumental, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente. En el caso de que la asignatura sea teórica, el alumno deberá asistir a las clases de los dos cursos. La calificación negativa en dos asignaturas impedirá la promoción de un alumno al curso siguiente. Los alumnos que no promocionen, repetirán el curso en su totalidad. Los alumnos que al término del 4º curso tuvieran pendiente de evaluación positiva una asignatura, sólo será necesario que realicen la asignatura pendiente.

El límite de permanencia en las enseñanzas elementales de música será de cinco años, sin que en ningún caso los alumnos puedan permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 4º curso, siempre y cuando no se hayan agotado los cinco años de permanencia.

14. AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA

El director de un centro podrá autorizar, con carácter excepcional, previa notificación a la inspección educativa, la matriculación en el curso inmediatamente superior a aquellos alumnos que tengan los suficientes conocimientos y madurez interpretativa para abordar las enseñanzas del curso superior, previa orientación del tutor e informe favorable del equipo de profesores del alumno, con consentimiento de la dirección del centro y previa escucha de la Comisión de Coordinación pedagógica. Los alumnos solicitarán la ampliación de matrícula durante el primer trimestre de cada curso escolar. El alumnado matriculado en más de un curso asistirá solamente a las clases de la especialidad instrumental o vocal del curso más elevado. No obstante, este alumnado asistirá a las asignaturas teóricas de los dos cursos, excepto en el caso de asignaturas con igual denominación o cuyos contenidos sean progresivos y para las que los departamentos correspondientes hayan establecido condiciones de superación, en cuyo caso el alumnado podrá optar a la asistencia únicamente a las clases de la asignatura teórica del curso superior.

15. PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Aunque haya sido alumno del centro durante las Enseñanzas Elementales de Música, el alumno deberá matricularse para realizar la prueba de acceso a 1º de Enseñanzas Profesionales.

Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira, en este caso, los de 4º de Enseñanzas Elementales.

Los ejercicios de la misma, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web menos 2 meses de antelación a su realización.

16. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS

Cualquier persona que quiera cursar estudios en el conservatorio deberá matricularse para realizar la prueba de acceso al centro. Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira.

El contenido de dicha prueba, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web 2 meses antes de las pruebas.

17. TUTORÍAS

El profesor-tutor tendrá la responsabilidad de coordinar tanto la evaluación como los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos a su cargo.

Existirá una reunión inicial del tutor con los padres del alumno en la que se informará de todos los aspectos relevantes recogidos en esta programación: mínimos exigibles, métodos y criterios de evaluación, promoción y permanencia, pruebas extraordinarias, etc.

Los padres podrán solicitar una tutoría con el profesor tutor en primera instancia, que será el encargado de recoger la información del resto de profesores del alumno. A este respecto, las entrevistas con los demás profesores del alumno, así como con los padres, serán tan frecuentes como se crea necesario para establecer una colaboración que repercuta positivamente en el alumno.

Si los padres tras una primera entrevista con el profesor tutor necesitan cualquier otra aclaración podrán solicitar tutoría con el docente que estimen oportuno.

Todas las tutorías se producirán con previa cita a través de la intranet o rellenando un impreso en conserjería.

18. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad de los alumnos que estudian en el conservatorio viene demostrada por sus diferentes edades, experiencia previa con la música, aptitudes y ritmos de aprendizaje y trabajo. Los motivos e intereses por los que un alumno estudia en el conservatorio son muy diversos y pueden ir cambiando con el paso de los cursos. Además, cada persona posee unas aptitudes distintas, que le hacen estar más o menos capacitado para realizar diversas tareas. Por lo tanto, el profesor debe hacer frente a esta diversidad de forma continua en la práctica docente diaria del aula, para proporcionar a cada alumno con sus diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje, la respuesta que necesita.

La forma de atender a esta diversidad en la práctica docente se lleva a cabo por medio de las adaptaciones curriculares. Así podemos definir la adaptación curricular como el conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades del alumno.

La Orden Educativa 1152/2010 de 3 de agosto que regula la respuesta educativa al ACNEAE en los centros docentes de Castilla y León no contempla las adaptaciones curriculares significativas para las enseñanzas de régimen especial, por lo que sólo se pueden llevar a cabo adaptaciones curriculares no significativas y adaptaciones de acceso.

Las **adaptaciones curriculares no significativas** se realizan sobre la propia acción docente y sobre la programación didáctica:

- 1. No afectan a los aspectos establecidos en el currículo.
- 2. Son cambios que el profesor introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza.
- 3. Tratan de facilitar el proceso educativo al alumno, dando respuesta a las diferencias individuales del alumno ya sean de tipo afectivo, cognoscitivo y motriz.
- 4. Estas adaptaciones contemplan cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.

Las adaptaciones de acceso al currículo suponen la modificación o dotación de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo. Estas adaptaciones pueden ser físicas (supresión de barreras arquitectónicas, cambios de iluminación, etc.) materiales (ordenador adaptado, texto Braille, etc.) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios como la Lengua de Signos etc.

El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

- 1. Modificaciones en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.
- 2. Acelerar o frenar la introducción de nuevos contenidos.
- 3. Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.
- 4. Variedad de recursos didácticos que permitan proponer actividades de trabajo diferentes según las necesidades de los alumnos.
- 5. Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos de aprendizaje distinto, incluyendo más sesiones para las unidades.
- 6. Clases de apoyo.
- 7. Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, audiciones, formar parte de grupos de cámara, bandas, orquestas, etc.

Teniendo en cuenta las carencias normativas existentes en materia de Atención a la Diversidad, en las Enseñanzas de Régimen Especial, el conservatorio ha elaborado un Plan de Atención a la Diversidad en el que se abordan aquellas cuestiones que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE). Dicho Plan puede ser consultado en la sección dedicada a los Documentos de Centro en nuestra página web.

Los tutores legales de los alumnos deben, desde el primer contacto con el centro (inscripción en la prueba de acceso y matriculación), informar al Conservatorio sobre la existencia de necesidades educativas específicas o patologías médicas y facilitar a jefatura de estudios todo lo referente a documentación médica y psicopedagógica para orientar mejor la labor docente

19. PROGRAMACIÓN DE LAS CLASES COLECTIVAS

La clase colectiva, de gran importancia como complemento de la formación instrumental del alumnado, tendrá una significación positiva en la propia calificación de la especialidad si el rendimiento es el adecuado; si bien ésta podrá verse influida negativamente si el

rendimiento del alumnado en la clase de grupo no resultara idóneo, su comportamiento no fuera el correcto o si sus faltas de asistencia impidieran su aprendizaje o interfieran en la evolución del grupo. El profesor tutor realizará la matización de la calificación de la asignatura de instrumento en base al informe aportado por el profesor de la clase Colectiva sobre el cumplimiento de los objetivos y contenidos y el comportamiento y actitud mostrados.

La Clase Colectiva favorece la desinhibición del alumno a la hora de tocar en público y promueve habilidades sociales y la comunicación en grupo desde el principio de las enseñanzas. En la clase colectiva se profundizará en el desarrollo de los objetivos y contenidos establecidos en cada curso. El profesor podrá adaptar, añadir y profundizar en ellos en función del curso, nivel y necesidades de los alumnos y circunstancias que rodean cada sesión.

Objetivos específicos de la clase colectiva:

- 1. Mantener la pulsación y el ritmo interpretando pequeñas obras a dúo, trío, etc., así como adquirir la flexibilidad rítmica necesaria para adaptarse al conjunto.
- 2. Iniciar, afianzar y desarrollar sus conocimientos en cuanto al lenguaje, análisis musical (formal y armónico) y cultura musical.
- 3. Agilizar la lectura a primera vista, (repentización).
- 4. Utilizar la improvisación y la creación musical, y tenerlas como algo accesible y cercano al alumno. Practicar y desarrollar un lenguaje propio dentro de la improvisación en grupo en un lenguaje tonal y modal, (a partir de piezas tradicionales y modernas).
- 5. Interpretar un repertorio de obras de diferentes estilos y épocas adaptadas al nivel del alumno.
- 6. Estar familiarizado con la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar a otros instrumentos y de adaptarse equilibradamente al conjunto, aprendiendo a desempeñar un papel individual como parte integrante del grupo.
- 7. Realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada de una obra con o sin director.
- 8. Respetar las normas que exige cualquier actuación en grupo: atención afinación, respeto, disciplina, etc.
- 9. Interpretar delante de un público con la necesaria seguridad en sí mismos que les permita vivir la música como medio de expresión y comunicación.
- 10. Valorar la práctica en conjunto como algo imprescindible para el futuro ejercicio profesional.
- 11. Desarrollar la capacidad de socialización y la responsabilidad individual dentro del trabajo en grupo.

Por decisión de la Comisión de Coordinación Pedagógica, desde el curso 2011/2012, se sustituyó la clase colectiva de los cursos 3º y 4º de las Enseñanzas Elementales de las especialidades de Viento Madera, Viento Metal y Percusión, por una colectiva común denominada Banda de Enseñanzas Elementales. Esta agrupación está a cargo de varios profesores de las diferentes especialidades y el alumnado recibe hora y media de clase.

PROGRAMACIÓN DE LA CLASE CIOLECTIVA DE 1º Y 2º DE CURSO

OBJETIVOS

- Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.

- Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.
- Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.
- Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que sólo puede ejecutarse dentro de un grupo.
- Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.
- Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.
- Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.
- Conocer las distintas familias de instrumentos.

CONTENIDOS

- Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas elementales.
- Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.
- Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.
- Ejercitar la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.
- Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.
- Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.
- Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.
- Asistencia a conciertos y audiciones de otros instrumentos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CLASE COLECTIVA

Los profesores que impartan las clases colectivas informarán al profesor tutor de los siguientes puntos:

- Asistencia
- Participación
- Asimilación de contenidos
- Valoración global positiva o negativa.

Los criterios de la clase colectiva de las enseñanzas elementales son los siguientes:

- Obtener una calidad sonora.
- Interpretar las obras programadas en el curso.
- Respetar a los compañeros.
- Saber escuchar.
- Asistir a clase y participar en ella.

PROGRAMACIÓN CLASE COLECTIVA DE 3º Y 4º CURSO

La asistencia a la clase colectiva será obligatoria. La clase colectiva se desarrollará en el ámbito de la Banda de este nivel.

OBJETIVOS:

- Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
- Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.
- Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.
- Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que sólo puede ejecutarse dentro de un grupo.
- Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.
- Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.
- Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.
- Conocer las distintas familias de instrumentos.

CONTENIDOS

- Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas elementales.
- Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.
- Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.
- Ejercitar la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.
- Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.
- Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.
- Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CLASE COLECTIVA.

Los criterios para la clase colectiva (banda) serán los siguientes:

- Obtener una calidad sonora que permita emitir un sonido estable y equilibrado junto con el resto de los compañeros.
- Interpretar adecuadamente un repertorio de nivel inicial de forma variada consistente en distintos fragmentos, ejercicios técnicos, estudios u obras, etc. que estime el profesor en función de los objetivos de cada uno de los cursos.
- Respetar a los compañeros y valorar el trabajo en equipo como elemento de primera magnitud educativa, así como adquirir hábitos satisfactorios de estudio frente a la resolución de problemas técnico-interpretativos necesarios para la concertación.
- Aprender a escuchar y a adecuar una correcta afinación, empaste y precisión rítmica adecuada y en consonancia con los objetivos establecidos para cada curso.

Procedimientos de evaluación

Le clase colectiva se evalúa junto con la clase individual. Es el profesor-tutor el que a través de la evaluación continua comprueba el grado de cumplimiento de los objetivos, a partir de la observación directa diaria de sus alumnos y en concreto a través de los criterios y procedimientos de calificación detallados a continuación. El profesor podrá realizar controles o pruebas objetivas en clase, podrá realizar audiciones que a su vez formen parte de la evaluación continua, siempre y cuando el nivel de los alumnos así lo permita, y será el profesor que imparta dicha asignatura el que determine si pueden realizar dichas audiciones, dependiendo del criterio del profesor y sobre todo de poder alcanzar un mínimo nivel de exigencia.

Los profesores que impartan las clases colectivas informarán al profesor tutor de los siguientes puntos:

- Asistencia
- Participación
- Asimilación de contenidos
- Valoración global positiva o negativa.

20. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividades Complementarias:

Se considerarán actividades complementarias y, por tanto, de obligada asistencia las siguientes:

- Realización de trabajos propios de la materia como: historia de la flauta, proceso de construcción, mantenimiento del instrumento, etc.
- Audiciones en el aula con métodos audiovisuales (CD, videos, otros formatos).

- Clases técnicas de refuerzo.
- Ensayos con el pianista acompañante.
- Participación en actividades del departamento o interdepartamentales que organice el centro, a través de formaciones de grupos de cámara propias del instrumento (dúos, tríos, cuartetos, ensembles, etc.)
- Audiciones públicas de la asignatura y audiciones internas trimestrales.
- Conciertos de la banda de elemental con artistas invitados.

Actividades extraescolares:

Se considerarán actividades extraescolares y, por tanto, opcionales para el alumnado:

- Asistencia a conciertos.
- Participación en encuentros, intercambios o cursos de perfeccionamiento.

Para el presente curso 2024-2025 se han programado para el aula de Flauta Travesera las siguientes actividades extraescolares:

- Asistencia al concierto de Emmanuel Pahud en el Centro Cultural Miguel Delibes, febrero de 2025.
- Encuentro de flautas de Castilla y León que se celebrará en Astorga. 2º trimestre, fecha a determinar.
- Curso de interpretación con un solista o intérprete internacional dentro del programa Erasmus.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO PRIMERO

1. OBJETIVOS

- Conocer las principales características de la flauta, así como su cuidado y mantenimiento básico.
- Conocer las diferentes partes del instrumento; aprender a montarlo y desmontarlo.
- Conocer ejercicios básicos de relajación, calentamiento y estiramiento, e incluirlos dentro de su rutina de estudio diaria para evitar futuras lesiones.
- Adquirir una posición corporal relajada que permita respirar con naturalidad y favorezca la correcta colocación del instrumento, así como la coordinación de manos y dedos.
- Conocer y controlar, de forma básica, la respiración diafragmática e intercostal.
- Formar una embocadura relajada y flexible que le permita emitir un sonido estable en el registro exigido.
- Aprender a realizar matices de forma básica.
- Aprender a tocar ligado y articulado, dosificando el aire y sincronizando el movimiento de la lengua y de los dedos.
- Aprender las digitaciones de las dos primeras octavas, dosificando correctamente el aire, la presión y sincronizando el movimiento de los dedos.
- Desarrollar la memoria musical a través de la interpretación de pequeños ejercicios y piezas.
- Realizar pequeñas improvisaciones sobre acordes o escalas sencillas.
- Interpretar música en conjunto, con otros compañeros de la misma o distinta especialidad, familiarizándose con las convenciones básicas para una correcta interpretación dentro del grupo.
- Interpretar música en público con grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica.
- Aprender y aplicar las estrategias de estudio adecuadas al nivel, así como a organizar y optimizar su tiempo de estudio individual.

2. CONTENIDOS

- Conocimiento de las distintas partes de la flauta, así como su cuidado y mantenimiento básico: montarla y desmontarla, limpiarla, agarrarla, posarla y transportarla.
- Adquisición de una posición corporal adecuada, tanto de pie como sentado. Correcta colocación de cabeza, mentón, espalda, brazos, manos, muñecas, dedos, cadera, piernas y pies.
- Realización de ejercicios básicos de relajación, calentamiento y estiramiento, tanto durante el estudio en casa como antes y después de la clase individual o colectiva.

- Ejercicios de respiración, emisión y dosificación del aire (con y sin flauta).
- Ejercicios sencillos de sonido y de notas tenidas.
- Ejercicios para el control básico de los matices f, mf y p, así como de su afinación.
- Conocimiento y correcta realización de las digitaciones de las notas de las dos primeras octavas.
- Ejercicios para la sincronización y coordinación de los dedos.
- Escala cromática en el registro exigido y escalas diatónicas mayores y menores hasta dos alteraciones, con diferentes combinaciones de picado y ligado interpretadas de memoria.
- Interpretación de piezas y estudios sencillos que le permitan alcanzar los objetivos del curso (al menos una de ellas deberá interpretarse de memoria cada trimestre).
- Iniciación a la comprensión de la estructura musical en sus distintos niveles (motivos, temas, frases...) como medio de facilitar la comprensión y memorización de las piezas.
- Realización de pequeñas improvisaciones guiadas por el profesor sobre escalas y acordes sencillos.
- Interpretación de música con otros compañeros, tanto en clase colectiva como en actividades complementarias y extraescolares.
- Interpretación pública (en audiciones) del repertorio y/o ejercicios trabajados durante el curso, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica.
- Desarrollo del hábito de estudio diario, de la organización del tiempo personal e implementación en el estudio individual de las estrategias de estudio aprendidas en clase.

3. SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

La materia será secuenciada dividiendo el número de estudios/obras por trimestre de manera equitativa. A modo de ejemplo se establece la siguiente:

1º Trimestre:

- Ejercicios para conocer de las distintas partes de la flauta, así como su cuidado y mantenimiento básico.
- Trabajo para la adquisición de una posición corporal adecuada, tanto de pie como sentado.
- Realización de ejercicios básicos de relajación, calentamiento y estiramiento, tanto durante el estudio en casa como antes y después de la clase individual o colectiva.
- Ejercicios de respiración, emisión y dosificación del aire (con y sin flauta).
- Ejercicios sencillos de sonido y de notas tenidas comenzando con la embocadura.y continuando con toda la flauta.
- Cinco estudios y al menos uno de ellos tocado de memoria.

2º Trimestre:

- Trabajo del sonido con sencillos ejercicios y notas tenidas teniendo en cuenta el control básico de los matices f, mf y p, así como de su afinación.
- Ejercicios para conocer y practicar correctamente las digitaciones de las notas de la primera octava.
- Ejercicios para la sincronización y coordinación de los dedos.
- Estudio de la escala cromática en al menos la primera octava y escalas diatónicas mayores y menores hasta dos alteraciones, con diferentes combinaciones de picado y ligado interpretadas de memoria.
- Practica de ejercicios con las diferentes pronunciaciones y parámetros requeridos para una buena articulación.
- Iniciación a la comprensión de la estructura musical
- Ejercicios para creación de pequeñas improvisaciones quiadas por el profesor sobre escalas y acordes sencillos.
- Adquisición de herramientas que ayuden a la interpretación de música con otros compañeros, tanto en clase colectiva como en actividades complementarias y extraescolares.
- Preparación para la interpretación pública (en audiciones) del repertorio y/o ejercicios trabajados durante el curso, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica.
- Trabajo en clase para lograr un desarrollo del hábito de estudio diario individual
- Estudio de una pieza adecuada a los conocimientos adquiridos y cinco estudios, al menos uno de ellos tocado de memoria

3º Trimestre:

- Trabajo del sonido con sencillos ejercicios y notas tenidas teniendo en cuenta el control básico de los matices f, mf y p, así como de su afinación.
- Ejercicios para conocer y practicar correctamente las digitaciones de las notas de las dos primeras octavas.
- Ejercicios para la sincronización y coordinación de los dedos.
- Estudio de la escala cromática en las dos primeras octavas.
- Escalas diatónicas mayores y menores hasta dos alteraciones, con diferentes combinaciones de picado y ligado interpretadas de memoria.
- Practica de ejercicios con las diferentes pronunciaciones y parámetros requeridos para una buena articulación.
- Iniciación a la comprensión de la estructura musical en sus distintos niveles (motivos, temas, frases...) como medio de facilitar la comprensión y memorización de las piezas.
- Ejercicios para creación de pequeñas improvisaciones quiadas por el profesor sobre escalas y acordes sencillos.
- Adquisición de herramientas que ayuden a la interpretación de música con otros compañeros, tanto en clase colectiva como en actividades complementarias y extraescolares.

- Preparación para la interpretación pública (en audiciones) del repertorio y/o ejercicios trabajados durante el curso, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica.
- Trabajo en clase para lograr un desarrollo del hábito de estudio diario individual
- Estudio de una pieza adecuada a los conocimientos adquiridos y cinco estudios, al menos uno de ellos tendrá que ser interpretado de memoria.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la promoción del alumno al curso siguiente, tendrá que haber demostrado haber asimilado y poseer al término del curso los siguientes puntos:

- Poseer un sonido claro y definido.
- Adoptar una correcta posición del cuerpo y buena ejecución mecánico-técnica.
- Mostrar una intención musical (articulación, fraseo, expresión en general).
- Interpretar de memoria.
- Mostrar una actitud y comportamiento correcto en clase, aptitudes musicales y participación en las actividades de la asignatura.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación se expresarán numéricamente del 1 al 10 sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5. El alumno recibirá una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación

La calificación de estos criterios se realizará según los siguientes indicadores de logro:

Calificación	Logros E.E
9-10	Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica. Atención a las dinámicas y el fraseo. Control de la afinación. Tempo convincente desde el punto de vista musical. Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra.
7-8	Interpretación realizada con seguridad técnica. Evidencia de control del sonido y la afinación. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto de las dinámicas y el fraseo. Capacidad de respuesta al estilo.
5-6	Seguridad general en las notas y el ritmo. Técnicamente adecuado. Sentido razonable de la continuidad. Evidencia de una cuidadosa preparación. Rápida recuperación de cualquier tropiezo.

4	Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Falta de continuidad. Pobre recuperación de los tropiezos. Errores en la afinación y el ritmo. Sonido pobre. Evidencia de falta de preparación. Limitaciones en el uso de recursos musicales.
2-3	Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Interrupciones frecuentes. Seria falta de control del sonido y la afinación. Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado.
1	No se presenta trabajo alguno.

Para la promoción del alumno al curso siguiente, tendrá que haber demostrado haber asimilado y poseer al término del curso los siguientes puntos:

- Poseer un sonido claro y definido.
- Adoptar una correcta posición del cuerpo y buena ejecución mecánico-técnica.
- Mostrar una intención musical (articulación, fraseo, expresión en general).
- Interpretar de memoria.
- Mostrar una actitud y comportamiento correcto en clase, aptitudes musicales y participación en las actividades de la asignatura.

6. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

Material obligatorio:

- "Iniciación a la flauta", Volumen 1º, de **Trevor WYE**. Editorial Mundimúsica Garijo.

Material complementario:

- Selección de Estudios, Volumen 1º de **BÁNTAI KOVÁCS**. Edición Música Budapest.
- Célebre Método de Flauta, de **H. ALTÉS** (1ªparte). Revisión de Antonio Arias.
- El debutante flautista, de MARCEL MOYSE.
- Flauta amiga, Volumen 1 y 2, de SÁEZ FERRIZ PÉREZ TOMÁS.
- Escuela de flauta, vol. 1 de MARCIAL PICÓ.
- Escuchar, leer y tocar, 1, de BROERS Y KASTELEIN
- La flauta travesera, vol. 1, de ISABEL ORY. Editorial Dasí Flauta.
- La flauta clásica, Volumen 1º, de R. LE ROY Y H. CLASSENS Ed. M. Combre. París.

O cualquier otro material de dificultad similar que el profesor considere oportuno para adaptarse a las cualidades y aptitudes en particular de cada alumno.

7. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Adquisición de una posición corporal adecuada, una respiración natural y una embocadura estable que permita una emisión sonora de calidad en el registro exigido y un control básico de la afinación.
- Conocimiento de las digitaciones en el registro exigido, de do3 a do5.
- Interpretación, de memoria, de la escala cromática en el registro exigido y de las escalas diatónicas mayores y menores hasta dos alteraciones, con diferentes combinaciones de picado y ligado.
- Interpretación de las piezas y estudios trabajados durante el curso (con suficiente calidad de sonido, correcta respiración y ritmo adecuado). Al menos tres de ellas deberán interpretarse de memoria.
- Interpretación pública (en audiciones) del repertorio y/o ejercicios exigidos para el curso, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica. Si, por causa debidamente justificada, el alumno no pudiera participar, como mínimo, en una audición pública a lo largo del curso, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO SEGUNDO

1. OBJETIVOS

- Consolidar los ejercicios básicos de relajación, calentamiento y estiramiento aplicándolos a su rutina de estudio diaria para evitar futuras lesiones.
- Mantener una posición corporal adecuada y relajada que permita respirar con naturalidad y favorezca la correcta colocación del instrumento, así como la coordinación de manos y dedos.
- Respirar de forma natural sin ruido ni tensiones controlando, de forma básica y adecuada al fraseo, la respiración diafragmática.
- Mantener una embocadura relajada y flexible que le permita emitir un sonido estable en el registro exigido.
- Adquirir mayor calidad sonora en el registro exigido, dosificando y administrando correctamente el aire y la presión.
- Ampliar el rango de matices y controlar básicamente su afinación.
- Aplicar distintos tipos de articulaciones a los ejercicios y piezas seleccionadas para el curso, adquiriendo mayor precisión y velocidad.
- Aprender las digitaciones hasta el La5, desarrollando la sincronización del movimiento de los dedos.
- Desarrollar la memoria musical a través de la interpretación de pequeños ejercicios y piezas.
- Realizar pequeñas improvisaciones sobre acordes o escalas sencillas.
- Practicar lecturas a 1ª vista de piezas sencillas.
- Interpretar música en conjunto, con otros compañeros de la misma o distinta especialidad, adquiriendo las nociones básicas de la interpretación dentro del grupo.
- Interpretar música en público con grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica.
- Mantener un adecuado ritmo de trabajo a lo largo del curso: aprender y aplicar las estrategias de estudio adecuadas al nivel, así como a organizar y optimizar su tiempo de estudio individual.

2. CONTENIDOS

- Mantenimiento de una posición corporal adecuada y relajada, tanto de pie como sentado.
 Correcta colocación de cabeza, mentón, espalda, brazos, manos, muñecas, dedos, cadera, piernas y pies.
- Realización de ejercicios de relajación, calentamiento y estiramiento, tanto durante el estudio en casa como antes y después de la clase individual o colectiva.

- Ejercicios para la mejora de la calidad de sonido y la homogeneidad en el registro do3la5.
- Ejercicios para el control básico de los matices: ff, f, mf, mp y p, así como de su afinación.
- Conocimiento y correcta realización de las digitaciones de las notas desde do3 a la5.
- Ejercicios para la mejora de la sincronización, coordinación y velocidad de los dedos. Interpretación de memoria y en el registro exigido de la escala cromática y de las escalas diatónicas mayores y menores hasta tres alteraciones con su arpegio sobre tónica, aplicando diferentes combinaciones de picado y ligado.
- Interpretación de piezas y estudios sencillos que le permitan alcanzar los objetivos del curso (al menos una de ellas deberá interpretarse de memoria cada trimestre).
- Iniciación a la comprensión de la estructura musical en sus distintos niveles (motivos, temas, frases...) como medio de facilitar la comprensión y memorización de las piezas.
- Realización de pequeñas improvisaciones guiadas por el profesor sobre escalas y acordes sencillos.
- Interpretación de piezas y fragmentos a 1ª vista que tengan un nivel técnico correspondiente al curso anterior.
- Interpretación de música con otros compañeros, tanto en clase colectiva como en actividades complementarias y extraescolares.
- Interpretación pública (en audiciones) del repertorio y/o ejercicios trabajados durante el curso, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica.
- Desarrollo del hábito de estudio diario, de la organización del tiempo personal e implementación en el estudio individual de las estrategias de estudio aprendidas en clase.

3. SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

La materia será secuenciada, dividiendo el número de estudios/obras por trimestres de manera equitativa.

1º Trimestre:

- Práctica de ejercicios básicos de relajación, calentamiento y estiramiento antes y después de la clase individual y colectiva y para que sepa aplicarlos durante el estudio en casa.
- Trabajo del sonido con sencillos ejercicios y notas tenidas teniendo en cuenta el control básico de los matices, así como de su afinación.
- Ejercicios para conocer y practicar correctamente las digitaciones de las notas de las dos primeras octavas y parte de la tercera.
- Ejercicios para la sincronización y coordinación de los dedos.
- Estudio de la escala cromática en las dos primeras octavas y comienzo de la tercera.
- Escalas diatónicas mayores y menores hasta dos alteraciones interpretadas de memoria con diferentes combinaciones de picado y ligado.

- Practica de ejercicios con las diferentes pronunciaciones y parámetros requeridos para una buena articulación.
- Iniciación a la comprensión de la estructura musical en sus distintos niveles (motivos, temas, frases...) como medio de facilitar la comprensión y memorización de las piezas.
- Ejercicios para creación de pequeñas improvisaciones guiadas por el profesor sobre escalas y acordes sencillos.
- Adquisición de herramientas que ayuden a la interpretación de música con otros compañeros, tanto en clase colectiva como en actividades complementarias y extraescolares.
- Preparación para la interpretación pública (en audiciones) del repertorio y/o ejercicios trabajados durante el curso, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica.
- Trabajo en clase para lograr un desarrollo del hábito de estudio diario individual
- Estudio de una pieza adecuada a los conocimientos adquiridos y cinco estudios, al menos uno de ellos tendrá que ser interpretado de memoria.

2º Trimestre:

- Práctica de ejercicios básicos de relajación, calentamiento y estiramiento antes y después de la clase individual y colectiva y para que sepa aplicarlos durante el estudio en casa.
- Trabajo del sonido con sencillos ejercicios y notas tenidas teniendo en cuenta el control básico de los matices, así como de su afinación.
- Ejercicios para conocer y practicar correctamente las digitaciones de las notas de las dos primeras octavas y parte de la tercera.
- Ejercicios para la sincronización y coordinación de los dedos.
- Estudio de la escala cromática en las dos primeras octavas y comienzo de la tercera.
- Escalas diatónicas mayores y menores hasta dos alteraciones interpretadas de memoria con diferentes combinaciones de picado y ligado.
- Practica de ejercicios con las diferentes pronunciaciones y parámetros requeridos para una buena articulación.
- Iniciación a la comprensión de la estructura musical en sus distintos niveles (motivos, temas, frases...) como medio de facilitar la comprensión y memorización de las piezas.
- Ejercicios para creación de pequeñas improvisaciones guiadas por el profesor sobre escalas y acordes sencillos.
- Adquisición de herramientas que ayuden a la interpretación de música con otros compañeros, tanto en clase colectiva como en actividades complementarias y extraescolares.
- Preparación para la interpretación pública (en audiciones) del repertorio y/o ejercicios trabajados durante el curso, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica.
- Trabajo en clase para lograr un desarrollo del hábito de estudio diario individual

- Estudio de una pieza adecuada a los conocimientos adquiridos y cinco estudios, al menos uno de ellos tendrá que ser interpretado de memoria.

3º Trimestre:

- Práctica de ejercicios básicos de relajación, calentamiento y estiramiento antes y después de la clase individual y colectiva y para que sepa aplicarlos durante el estudio en casa.
- Trabajo del sonido con sencillos ejercicios y notas tenidas teniendo en cuenta el control básico de los matices, así como de su afinación.
- Ejercicios para conocer y practicar correctamente las digitaciones de las notas de las dos primeras octavas y parte de la tercera.
- Ejercicios para la sincronización y coordinación de los dedos.
- Estudio de la escala cromática hasta el La 5.
- Escalas diatónicas mayores y menores hasta tres alteraciones interpretadas de memoria con diferentes combinaciones de picado y ligado.
- Practica de ejercicios con las diferentes pronunciaciones y parámetros requeridos para una buena articulación.
- Iniciación a la comprensión de la estructura musical en sus distintos niveles (motivos, temas, frases...) como medio de facilitar la comprensión y memorización de las piezas.
- Ejercicios para creación de pequeñas improvisaciones guiadas por el profesor sobre escalas y acordes sencillos.
- Adquisición de herramientas que ayuden a la interpretación de música con otros compañeros, tanto en clase colectiva como en actividades complementarias y extraescolares.
- Preparación para la interpretación pública (en audiciones) del repertorio y/o ejercicios trabajados durante el curso, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica.
- Trabajo en clase para lograr un desarrollo del hábito de estudio diario individual
- Estudio de una pieza adecuada a los conocimientos adquiridos y cinco estudios, al menos uno de ellos tendrá que ser interpretado de memoria.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la promoción del alumno al curso siguiente, tendrá que demostrar haber asimilado al término del curso los puntos siguientes:

- Interpretar con un sonido claro y bien definido hasta el La5.
- Mantener una correcta posición del cuerpo y buena ejecución técnica.
- Demostrar una intención musical (fraseo, articulación, expresión en general).
- Leer a primera vista.
- Interpretar obras de memoria.

Mostrar una buena actitud y comportamiento en clase, participando en todas las actividades propias de la enseñanza (actuaciones, conciertos, audiciones, etc.)

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación se expresarán numéricamente del 1 al 10 sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5. El alumno recibirá una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

La calificación de estos criterios se realizará según los siguientes indicadores de logro:

Calificación	Logros E.E
9-10	Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica. Atención a las dinámicas y el fraseo.
	ación.
	Tempo convincente desde el punto de vista musical. Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra.
7-8	Interpretación realizada con seguridad técnica. Evidencia de control del sonido y la afinación. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto de las dinámicas y el fraseo. Capacidad de respuesta al estilo.
5-6	Seguridad general en las notas y el ritmo. Técnicamente adecuado. Sentido razonable de la continuidad. Evidencia de una cuidadosa preparación. Rápida recuperación de cualquier tropiezo.
4	Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Falta de continuidad. Pobre recuperación de los tropiezos. Errores en la afinación y el ritmo. Sonido pobre. Evidencia de falta de preparación. Limitaciones en el uso de recursos musicales.
2-3	Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Interrupciones frecuentes. Seria falta de control del sonido y la afinación. Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado.
1	No se presenta trabajo alguno.

6. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

Material obligatorio:

- 18 Pequeños Estudios Rítmicos, de **CH. CHERET.** Edición Gerard Billaudot.

Material complementario:

- "Iniciación a la flauta", Volumen 2º, de **T. WYE.** Editorial Mudimúsica Garijo.
- Teoría y Práctica de la Flauta vol.1, sonido, de **T. WYE**. Editorial Mudimúsica Garijo.
- Selección de Estudios, Volumen 1º, de **BÁNTAI-KOVÁCS.** Edición Música Budapest.
- Célebre Método de Flauta, **H. ALTÉS**, (1ªparte). Revisión de Antonio Arias.
- La flauta clásica, Volumen 2º, de R. LE ROY Y H. CLASSENS. Ed. M. Combre. París.
- La Flauta amiga, Volumen 1y 2, de SÁEZ FERRIZ- PÉREZ- TOMÁS.
- Escuchar, leer y tocar, vol. 2 y 3, de BROERS Y KASTELEIN.
- Escuela de flauta, vol. 2, de MARCIAL PICÓ.

O cualquier otro material de dificultad similar que el profesor considere oportuno para adaptarse a las cualidades y aptitudes en particular de cada alumno.

7. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Adquisición de una posición corporal adecuada, una respiración natural y una embocadura estable que permita una emisión sonora de calidad en el registro exigido y un control básico de la afinación.
- Conocimiento de las digitaciones en el registro exigido, de do3 a la5.
- Interpretación, de memoria y en el registro exigido, de la escala cromática y de las escalas diatónicas mayores y menores hasta tres alteraciones con su arpegio sobre tónica, aplicando diferentes combinaciones de picado y ligado.
- Interpretación de, al menos, 12 estudios del libro de Ch. Cheret y de dos de las piezas de audición trabajadas durante el curso (con suficiente calidad de sonido, correcta respiración y ritmo adecuado). Al menos tres de los estudios o piezas deberán interpretarse de memoria.
- Interpretación pública (en audiciones) del repertorio y/o ejercicios exigidos para el curso, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica. Si, por causa debidamente justificada, el alumno no pudiera participar, como mínimo, en una audición pública a lo largo del curso, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO TERCERO

1. OBJETIVOS

- Aplicar los ejercicios básicos de relajación, calentamiento y estiramiento a su rutina de estudio diaria.
- Mantener una posición corporal adecuada y relajada que permita respirar sin ruido ni tensiones, y que favorezca la correcta colocación del instrumento y coordinación de manos y dedos.
- Aumentar el control y dosificación del aire, adecuando las respiraciones al fraseo.
- Adquirir mayor calidad sonora y flexibilidad en el registro exigido, dosificando y administrando correctamente el aire y la presión.
- Comenzar a desarrollar la conciencia en lo que a calidad sonora y afinación se refiere, para poder iniciarse en su corrección automática y mantener, de manera general, la afinación.
- Profundizar en el estudio de los matices y en el control básico de su afinación.
- Aplicar distintos tipos de articulaciones a los ejercicios y piezas seleccionadas para el curso, adquiriendo mayor precisión y velocidad.
- Aprender las digitaciones hasta el Si5, desarrollando la sincronización y la velocidad del movimiento de los dedos.
- Comenzar a familiarizarse con los distintos estilos musicales: conocer y practicar algunos adornos y algunas técnicas extendidas sencillas.
- Comprender la importancia de situar y respetar las respiraciones, utilizando para ello un análisis básico de la estructura de las piezas.
- Desarrollar la memoria musical, memorizando los ejercicios técnicos y las piezas seleccionadas para audiciones y/o conciertos.
- Realizar sencillas improvisaciones sobre bases musicales aportadas por el profesor.
- Desarrollar la velocidad de lectura.
- Interpretar música en conjunto, con otros compañeros de la misma o distinta especialidad, adquiriendo las nociones básicas de la interpretación dentro del grupo.
- Interpretar música en público con grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica.
- Mantener un adecuado ritmo de trabajo a lo largo del curso: aprender y aplicar las estrategias de estudio adecuadas al nivel, así como a organizar y optimizar su tiempo de estudio individual.

2. CONTENIDOS

- Realización de ejercicios básicos de relajación, calentamiento y estiramiento, tanto durante el estudio en casa como antes y después de la clase individual o colectiva.

- Mantenimiento de una posición corporal adecuada y relajada, tanto de pie como sentado, que permita una correcta respiración y coordinación. Correcta colocación de cabeza, mentón, espalda, brazos, manos, muñecas, dedos, cadera, piernas y pies.
- Ejercicios para la mejora de la respiración y el apoyo del sonido.
- Ejercicios para la mejora de la calidad de sonido y la homogeneidad en el registro do3si5.
- Ejercicios para el control básico de la afinación: matices, finales de frase, do#, etc.
- Conocimiento y correcta realización de las digitaciones de las notas desde do3 a si5.
- Ejercicios de mecanismo para la mejora de la sincronización, coordinación y velocidad de los dedos interpretados de memoria y con diferentes articulaciones. Interpretación en el registro exigido de la escala cromática y de las escalas diatónicas mayores y menores hasta cuatro alteraciones con su arpegio sobre tónica. Interpretación de escalas por terceras hasta cuatro alteraciones.
- Ejercicios para la mejora y perfeccionamiento del picado simple.
- Trabajo regular de los ejercicios con el metrónomo.
- Interpretación de estudios y piezas de distintos estilos que le permitan alcanzar los objetivos del curso (al menos uno/a de ellas deberá interpretarse de memoria cada trimestre).
- Iniciación al conocimiento de los diferentes estilos musicales: práctica de adornos sencillos como apoyaturas, mordentes y trinos.
- Iniciación al conocimiento de los diferentes estilos musicales: práctica de técnicas extendidas sencillas, como aceleraciones y desaceleraciones rítmicas, armónicos, tongue ram...
- Iniciación a la comprensión de la estructura musical en sus distintos niveles (motivos, temas, frases...) como medio de facilitar la comprensión y memorización de las piezas y de empezar a crear su propio criterio personal a la hora de situar respiraciones.
- Realización de pequeñas improvisaciones guiadas por el profesor sobre bases musicales simples.
- Interpretación de piezas y dúos a 1ª vista que tengan un nivel técnico correspondiente al curso anterior.
- Interpretación de música con otros compañeros, tanto en clase colectiva como en actividades complementarias y extraescolares.
- Interpretación pública (en audiciones) del repertorio y/o ejercicios trabajados durante el curso, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica.
- Desarrollo del hábito de estudio diario, de la organización del tiempo personal e implementación en el estudio individual de las estrategias de estudio aprendidas en clase.

3. SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

La materia será secuenciada, dividiendo el número de estudios/obras por trimestres de manera equitativa. A modo de ejemplo se plantea la siguiente:

1º Trimestre:

- Práctica de ejercicios básicos de relajación, calentamiento y estiramiento antes y después de la clase individual y colectiva para que sepa aplicarlos durante el estudio en casa.
- Trabajo del sonido, posición corporal y la respiración con sencillos ejercicios y notas tenidas teniendo en cuenta el control básico de los matices, así como de su afinación.
- Práctica de ejercicios técnicos de las notas hasta el si5 con metrónomo.
- Estudio de la escala cromática hasta el Si 5.
- Realización de escalas diatónicas mayores y menores hasta tres alteraciones interpretadas de memoria con diferentes combinaciones de articulaciones.
- Análisis simple de la estructura musical en sus distintos niveles (motivos, temas, frases...) como medio de facilitar la comprensión y memorización de las piezas.
- Ejercicios para creación de pequeñas improvisaciones guiadas por el profesor sobre escalas y acordes sencillos.
- Lectura a primera vista de piezas y dúos que tengan un nivel técnico correspondiente al curso anterior.
- Escucha de obras y estudio de obras sencillas para comenzar a conocer los diferentes estilos musicales incluyendo la música contemporánea con técnicas extendidas.
- Ejercicios para la adquisición de herramientas que ayuden a la interpretación de música con otros compañeros, tanto en clase colectiva como en actividades complementarias y extraescolares.
- Preparación para la interpretación pública (en audiciones) del repertorio y/o ejercicios trabajados durante el curso, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica.
- Trabajo en clase para lograr un desarrollo del hábito de estudio diario individual
- Estudio de una pieza adecuada a los conocimientos adquiridos y cinco estudios, al menos uno de ellos tendrá que ser interpretado de memoria.

2º Trimestre

- Práctica de ejercicios básicos de relajación, calentamiento y estiramiento antes y después de la clase individual y colectiva para que sepa aplicarlos durante el estudio en casa.
- Trabajo del sonido, posición corporal y la respiración con sencillos ejercicios y notas tenidas teniendo en cuenta el control básico de los matices, así como de su afinación.
- Práctica de ejercicios técnicos de las notas hasta el si5 con metrónomo.
- Estudio de la escala cromática hasta el Si 5.
- Realización de escalas diatónicas mayores y menores hasta cuatro alteraciones interpretadas de memoria con diferentes combinaciones de articulaciones.
- Análisis simple de la estructura musical en sus distintos niveles (motivos, temas, frases...) como medio de facilitar la comprensión y memorización de las piezas.
- Ejercicios para creación de pequeñas improvisaciones guiadas por el profesor sobre escalas y acordes sencillos.

- Lectura a primera vista de piezas y dúos que tengan un nivel técnico correspondiente al curso anterior.
- Escucha de obras y estudio de obras sencillas para comenzar a conocer los diferentes estilos musicales incluyendo la música contemporánea con técnicas extendidas.
- Ejercicios para la adquisición de herramientas que ayuden a la interpretación de música con otros compañeros, tanto en clase colectiva como en actividades complementarias y extraescolares.
- Preparación para la interpretación pública (en audiciones) del repertorio y/o ejercicios trabajados durante el curso, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica.
- Trabajo en clase para lograr un desarrollo del hábito de estudio diario individual
- Estudio de una pieza adecuada a los conocimientos adquiridos y cinco estudios, al menos uno de ellos tendrá que ser interpretado de memoria.

3º Trimestre

- Práctica de ejercicios básicos de relajación, calentamiento y estiramiento antes y después de la clase individual y colectiva para que sepa aplicarlos durante el estudio en casa.
- Trabajo del sonido, posición corporal y la respiración con sencillos ejercicios y notas tenidas teniendo en cuenta el control básico de los matices, así como de su afinación.
- Práctica de ejercicios técnicos de las notas hasta el si5 con metrónomo.
- Estudio de la escala cromática hasta el Si 5.
- Realización de escalas diatónicas mayores y menores hasta tres alteraciones interpretadas de memoria con diferentes combinaciones de articulaciones.
- Análisis simple de la estructura musical en sus distintos niveles (motivos, temas, frases...) como medio de facilitar la comprensión y memorización de las piezas.
- Ejercicios para creación de pequeñas improvisaciones guiadas por el profesor sobre escalas y acordes sencillos.
- Lectura a primera vista de piezas y dúos que tengan un nivel técnico correspondiente al curso anterior.
- Escucha de obras y estudio de obras sencillas para comenzar a conocer los diferentes estilos musicales incluyendo la música contemporánea con técnicas extendidas.
- Ejercicios para la adquisición de herramientas que ayuden a la interpretación de música con otros compañeros, tanto en clase colectiva como en actividades complementarias y extraescolares.
- Preparación para la interpretación pública (en audiciones) del repertorio y/o ejercicios trabajados durante el curso, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica.
- Trabajo en clase para lograr un desarrollo del hábito de estudio diario individual
- Estudio de una pieza adecuada a los conocimientos adquiridos y cinco estudios, al menos uno de ellos tendrá que ser interpretado de memoria.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la promoción del alumno al curso posterior, tendrá que demostrar haber asimilado al término del curso los puntos siguientes:

- Tener asimilados los objetivos del curso.
- Leer a primera vista.
- Interpretar textos musicales de memoria.
- Poseer un sonido claro y definido en la extensión del instrumento trabajada hasta ese momento.
- Demostrar una intención musical de interpretación en sentido estructural, fraseo, articulaciones, etc.
- Demostrar una actitud y comportamiento en clase, participando en las actividades propias de la enseñanza (actuaciones, conciertos, audiciones, charlas, cursos, etc.)
- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación se expresarán numéricamente del 1 al 10 sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5. El alumno recibirá una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

La calificación de estos criterios se realizará según los siguientes indicadores de logro:

Calificación	Logros E.E
9-10	Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica. Atención a las dinámicas y el fraseo. Control de la afinación. Tempo convincente desde el punto de vista musical. Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra.
7-8	Interpretación realizada con seguridad técnica. Evidencia de control del sonido y la afinación. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto de las dinámicas y el fraseo. Capacidad de respuesta al estilo.
5-6	Seguridad general en las notas y el ritmo. Técnicamente adecuado. Sentido razonable de la continuidad. Evidencia de una cuidadosa preparación. Rápida recuperación de cualquier tropiezo.

4	Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Falta de continuidad. Pobre recuperación de los tropiezos. Errores en la afinación y el ritmo. Sonido pobre. Evidencia de falta de preparación. Limitaciones en el uso de recursos musicales.
2-3	Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Interrupciones frecuentes. Seria falta de control del sonido y la afinación. Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado.
1	No se presenta trabajo alguno.

6. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

Material obligatorio:

 Selección de Estudios, Volumen 1º, de BÁNTAI-KOVÁCS (a partir del nº20). Edición Música de Budapest.

Material complementario:

- Teoría y Práctica de la Flauta vol.1, sonido, de **T. WYE**. Editorial Mudimúsica Garijo.
- Teoría y Práctica de la Flauta vol.3, articulación, de **T. WYE**. Editorial Mudimúsica Garijo.
- The Complete Flute, Scales and Arpeggios. Ed. Boosey & Hawkes.
- 24 Estudios Melódicos con Variaciones, de M. MOYSE. Editorial Alphonse Leduc.
- Célebre Método de Flauta, de H. ALTÉS (2ª Parte). Revisión de Antonio Aruas.
- Études Mignones, Op.131, de GARIBOLDI.
- 8 Pequeños estudios contemporáneos- ROBERTO CASADO.
- Petite methode des modes de jeu contemporaine, de SARRIEN-PERRIER. Edición Robert Martin.
- La flauta travesera, vol. 2 y 3. **ISABEL ORY.** Edición Van de Velde.

Repertorio:

- R. LE ROY Y H. CLASSENS, La flauta clásica, Volumen 3º. Ed. M. Combre. París.
- A. VIVALDI, Sonata en Fa M.
- W. A. MOZART, Ariette de "Cossi fan tutte".
- **F.J. GOSSEC**, Gavota.
- P. GAUBERT, Mélodie.
- MARTIN I SOLER, La Rimembranza.

- C. SAINT-SÄENS, El cisne.
- E. SATIE, 3 Gymnopedies.
- **A. HONEGGER**, Echo.
- E. BOZZA, 4 piezas fáciles.
- M. RAVEL, 5 piezas fáciles.
- C. CHAMINADE, Pastoral Enfantine.
- M. BERTHOMIEU, Bagatela.

O cualquier otro material de dificultad similar que el profesor considere oportuno para adaptarse a las cualidades y aptitudes de cada alumno en particular.

7. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Adquisición de una posición corporal adecuada, una respiración natural y una embocadura estable que permita una emisión sonora de calidad en el registro exigido y un control básico de la afinación.
- Conocimiento de las digitaciones en el registro exigido, de do3 a si5.
- Interpretación, de memoria y en el registro exigido, de la escala cromática y de las escalas diatónicas mayores y menores hasta cuatro alteraciones con su arpegio sobre tónica, aplicando diferentes combinaciones de picado y ligado.
- Interpretación de, al menos, 12 estudios del libro de Bantai-Kovacs y de dos de las piezas de audición trabajadas durante el curso (con suficiente calidad de sonido, correcta respiración y ritmo adecuado). Al menos tres de los estudios o piezas deberán interpretarse de memoria.
- Interpretación pública (en audiciones) del repertorio y/o ejercicios exigidos para el curso, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica. Si, por causa debidamente justificada, el alumno no pudiera participar, como mínimo, en una audición pública a lo largo del curso, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO CUARTO

1. OBJETIVOS

- Aplicar los ejercicios básicos de relajación, calentamiento y estiramiento.
- Mantener una posición corporal adecuada y relajada que permita respirar sin ruido ni tensiones, y que favorezca la correcta colocación del instrumento y coordinación de manos y dedos.
- Aumentar el control y dosificación del aire, adecuando las respiraciones al fraseo.
- Adquirir mayor calidad sonora y flexibilidad en el registro exigido, dosificando y administrando correctamente el aire y la presión.
- Seguir desarrollando la conciencia en lo que a calidad sonora y afinación se refiere, comenzar a utilizar los reflejos necesarios para corregirlas de forma automática y mantener, de manera general, la afinación.
- Adquirir mayor precisión y velocidad en las distintas articulaciones y sus combinaciones.
- Aprender las digitaciones hasta el Do6, desarrollando la sincronización y la velocidad del movimiento de los dedos.
- Comenzar a familiarizarse con los distintos estilos musicales. Interpretar obras de distintos estilos; conocer y practicar algunos adornos y algunas técnicas extendidas sencillas.
- Comprender la importancia de situar y respetar las respiraciones, utilizando para ello un análisis básico de la estructura de las piezas.
- Desarrollar la memoria musical, memorizando los ejercicios técnicos y algunos estudios y/o piezas seleccionadas para audiciones y conciertos.
- Realizar sencillas improvisaciones sobre bases musicales aportadas por el profesor.
- Desarrollar la velocidad y precisión de lectura.
- Interpretar música en conjunto, con otros compañeros de la misma o distinta especialidad, adquiriendo las nociones básicas de la interpretación dentro del grupo.
- Interpretar música en público con grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica.
- Mantener un adecuado ritmo de trabajo a lo largo del curso: aprender y aplicar las estrategias de estudio adecuadas al nivel, así como a organizar y optimizar su tiempo de estudio individual.

2. CONTENIDOS

- Realización de ejercicios básicos de relajación, calentamiento y estiramiento, tanto durante el estudio en casa como antes y después de la clase individual o colectiva.

- Mantenimiento de una posición corporal adecuada y relajada, tanto de pie como sentado, que permita una correcta respiración y coordinación. Correcta colocación de cabeza, mentón, espalda, brazos, manos, muñecas, dedos, cadera, piernas y pies.
- Ejercicios para la mejora de la respiración y el apoyo del sonido.
- Ejercicios para la mejora de la calidad de sonido, la flexibilidad y la homogeneidad en el registro do3-do6.
- Ejercicios para el control básico de la afinación: matices, finales de frase, do#, registro agudo, etc.
- Conocimiento y correcta realización de las digitaciones de las notas desde do3 a do6.
- Ejercicios de mecanismo para la mejora de la sincronización, coordinación y velocidad de los dedos interpretados de memoria y con diferentes articulaciones. Interpretación en el registro exigido de la escala cromática y de las escalas diatónicas mayores y menores hasta cinco alteraciones con su arpegio sobre tónica. Interpretación de escalas por terceras hasta cinco alteraciones.
- Ejercicios para la mejora y perfeccionamiento del picado simple y de distintas combinaciones de articulaciones.
- Interiorización y adecuación a los distintos tempos a través del trabajo regular con el metrónomo.
- Interpretación de estudios y piezas de distintos estilos que le permitan alcanzar los objetivos del curso (al menos uno/a de ellas deberá interpretarse de memoria cada trimestre).
- Iniciación al conocimiento de los diferentes estilos musicales: práctica de adornos sencillos como apoyaturas, mordentes, grupetos, trinos, semitrinos, etc. Práctica de técnicas extendidas sencillas, como aceleraciones y desaceleraciones rítmicas, armónicos, tonque ram, pizzicato, glisandos...
- Utilización del análisis básico de las piezas como medio de facilitar su comprensión y memorización y de empezar a crear su propio criterio personal a la hora de situar respiraciones.
- Realización de pequeñas improvisaciones guiadas por el profesor sobre bases musicales simples.
- Desarrollo de la velocidad de lectura interpretando piezas y dúos a 1ª vista que tengan un nivel técnico correspondiente al curso anterior.
- Interpretación de música con otros compañeros, tanto en clase colectiva como en actividades complementarias y extraescolares.
- Interpretación pública (en audiciones) del repertorio y/o ejercicios trabajados durante el curso, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica.
- Consolidación del hábito de estudio diario, de la organización del tiempo personal y de la implementación en el estudio individual de las estrategias de estudio aprendidas en clase.

3. SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

La materia será secuenciada, dividiendo el número de estudios/obras por trimestres de manera equitativa. A modo de ejemplo se establece la siguiente:

1º Trimestre:

- Práctica de ejercicios básicos de relajación, calentamiento y estiramiento antes y después de la clase individual y colectiva para que sepa aplicarlos durante el estudio en
- Trabajo del sonido, posición corporal y la respiración con sencillos ejercicios y notas tenidas teniendo en cuenta el control básico de los matices, así como de su afinación.
- Práctica de ejercicios técnicos con metrónomo de las notas hasta el do6.
- Estudio de la escala cromática hasta desde el do3-do6.
- Realización de escalas diatónicas mayores y menores hasta cuatro alteraciones interpretadas de memoria con diferentes combinaciones de articulaciones.
- Análisis simple de la estructura musical en sus distintos niveles (motivos, temas, frases...) como medio de facilitar la comprensión y memorización de las piezas.
- Ejercicios para creación de pequeñas improvisaciones guiadas por el profesor sobre escalas y acordes sencillos.
- Lectura a primera vista de piezas y dúos que tengan un nivel técnico correspondiente al curso anterior.
- Escucha de obras y estudio de obras sencillas para comenzar a conocer los diferentes estilos musicales incluyendo la música contemporánea con técnicas extendidas.
- Ejercicios para la adquisición de herramientas que ayuden a la interpretación de música con otros compañeros, tanto en clase colectiva como en actividades complementarias y extraescolares.
- Preparación para la interpretación pública (en audiciones) del repertorio y/o ejercicios trabajados durante el curso, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica.
- Trabajo en clase para lograr un desarrollo del hábito de estudio diario individual organizado y práctico.
- Estudio de una pieza adecuada a los conocimientos adquiridos y cuatro estudios, al menos uno de ellos tendrá que ser interpretado de memoria.

2º Trimestre:

- Práctica de ejercicios básicos de relajación, calentamiento y estiramiento antes y después de la clase individual y colectiva para que sepa aplicarlos durante el estudio en casa.
- Trabajo del sonido, posición corporal y la respiración con sencillos ejercicios y notas tenidas teniendo en cuenta el control básico de los matices, así como de su afinación.
- Práctica de ejercicios técnicos con metrónomo de las notas hasta el do6.
- Estudio de la escala cromática hasta desde el do3-do6.

- Realización de escalas diatónicas mayores y menores hasta cuatro alteraciones interpretadas de memoria con diferentes combinaciones de articulaciones.
- Análisis simple de la estructura musical en sus distintos niveles (motivos, temas, frases...) como medio de facilitar la comprensión y memorización de las piezas.
- Ejercicios para creación de pequeñas improvisaciones guiadas por el profesor sobre escalas y acordes sencillos.
- Lectura a primera vista de piezas y dúos que tengan un nivel técnico correspondiente al curso anterior.
- Escucha de obras y estudio de obras sencillas para comenzar a conocer los diferentes estilos musicales incluyendo la música contemporánea con técnicas extendidas.
- Ejercicios para la adquisición de herramientas que ayuden a la interpretación de música con otros compañeros, tanto en clase colectiva como en actividades complementarias y extraescolares.
- Preparación para la interpretación pública (en audiciones) del repertorio y/o ejercicios trabajados durante el curso, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica.
- Trabajo en clase para lograr un desarrollo del hábito de estudio diario individual organizado y práctico.
- Estudio de una pieza adecuada a los conocimientos adquiridos y cuatro estudios, al menos uno de ellos tendrá que ser interpretado de memoria.

3º Trimestre:

- Práctica de ejercicios básicos de relajación, calentamiento y estiramiento antes y después de la clase individual y colectiva para que sepa aplicarlos durante el estudio en
- Trabajo del sonido, posición corporal y la respiración con sencillos ejercicios y notas tenidas teniendo en cuenta el control básico de los matices, así como de su afinación.
- Práctica de ejercicios técnicos con metrónomo de las notas hasta el do6.
- Estudio de la escala cromática hasta desde el do3-do6.
- Realización de escalas diatónicas mayores y menores hasta cuatro alteraciones interpretadas de memoria con diferentes combinaciones de articulaciones.
- Análisis simple de la estructura musical en sus distintos niveles (motivos, temas, frases...) como medio de facilitar la comprensión y memorización de las piezas.
- Ejercicios para creación de pequeñas improvisaciones guiadas por el profesor sobre escalas y acordes sencillos.
- Lectura a primera vista de piezas y dúos que tengan un nivel técnico correspondiente al curso anterior.
- Escucha de obras y estudio de obras sencillas para comenzar a conocer los diferentes estilos musicales incluyendo la música contemporánea con técnicas extendidas.
- Ejercicios para la adquisición de herramientas que ayuden a la interpretación de música con otros compañeros, tanto en clase colectiva como en actividades complementarias y extraescolares.

- Preparación para la interpretación pública (en audiciones) del repertorio y/o ejercicios trabajados durante el curso, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica.
- Trabajo en clase para lograr un desarrollo del hábito de estudio diario individual organizado y práctico.
- Estudio de una pieza adecuada a los conocimientos adquiridos y cuatro estudios, al menos uno de ellos tendrá que ser interpretado de memoria.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la promoción del alumno, deberá demostrar haber asimilado al término del curso, los siguientes conceptos:

- Dominar los aspectos técnicos que conforman una buena interpretación.
- Dominar y controlar, de forma adecuada al nivel, las actuaciones en público.
- Interpretar los estudios, obras y ejercicios técnicos propios del curso, valorándose en especial, la interpretación de memoria.
- Mantener una buena actitud y comportamiento en clase, participando en las actividades propias de la enseñanza (audiciones, conciertos, cursos, charlas, etc.)

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación se expresarán numéricamente del 1 al 10 sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5. El alumno recibirá una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

La calificación de estos criterios se realizará según los siguientes indicadores de logro:

Calificación	Logros E.E
9-10	Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica. Atención a las dinámicas y el fraseo. Control de la afinación. Tempo convincente desde el punto de vista musical. Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra.
7-8	Interpretación realizada con seguridad técnica. Evidencia de control del sonido y la afinación. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto de las dinámicas y el fraseo. Capacidad de respuesta al estilo.
5-6	Seguridad general en las notas y el ritmo. Técnicamente adecuado. Sentido razonable de la continuidad. Evidencia de una cuidadosa preparación. Rápida recuperación de cualquier tropiezo.

4	Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Falta de continuidad. Pobre recuperación de los tropiezos. Errores en la afinación y el ritmo. Sonido pobre. Evidencia de falta de preparación. Limitaciones en el uso de recursos musicales.
2-3	Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Interrupciones frecuentes. Seria falta de control del sonido y la afinación. Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado.
1	No se presenta trabajo alguno.

6. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

Material obligatorio:

 Selección de Estudios, Volumen 2º, de BÁNTAI-KOVÁCS (del 1 al 35). Edición Música de Budapest.

Material complementario:

Técnica:

- Teoría y Práctica de la Flauta vol.1, sonido, de **T. WYE**. Editorial Mundimúsica Garijo.
- Teoría y Práctica de la Flauta vol.3, articulación, de **T. WYE**. Editorial Mundimúsica Garijo.
- 17 Ejercicios diarios, ejercicio nº4, de **TAFFANEL Y GAUBERT**. Editorial Alphonse Leduc.

Estudios:

- 24 Estudios Melódicos con Variaciones, de M. MOYSE. Editorial Alphonse Leduc.
- 20 Pequeños Estudios Op.132, de GARIBOLDI.
- 100 Estudios Clásicos, de FRANS VESTER. Ed. Universal.
- Método, de H. ALTÉS (2ª Parte).
- 8 Pequeños estudios contemporáneos, de ROBERTO CASADO.
- Petite methode des modes de jeu contemporaine, de **SARRIEN-PERRIER**. Edición Robert Martin.
- Études Mignones, Op. 131, de GARIBOLDI.
- 20 pequeños estudios Op. 132, de GARIBOLDI.

Obras:

Barroco:

- A. VIVALDI, Sonatas en Do M, Fa M o Re m.
- J. B. de BOISMORTIER, Sonata nº 1 Op.27 en Do M.
- B. MARCELLO, Sonata op.2 nº 7, Sonata op.2 nº 11 en Sol m.
- N. CHEDEVILLE (atrib. Vivaldi), Sonata a elegir de "Il pastor fido", nº1 y nº2.
- G. F. HAENDEL, Sonatas en Sol m (HWV 360), La m (HWV 362), Fa M (HWV 369), La m (HWV 374) y Si m (HWV 376).
- G. P. TELEMANN, Sonatas en Sol M o Fa M.

Clásico:

- J. HAYDN, Adagio y Presto.
- W. A. MOZART, Sonatinas Vienesas.
- F. J. GOSSEC, Gavote.

Romántico y posromantico:

- G. FAURÉ, Berceuse.
- G. FAURÉ, Sicilienne, Op.78.
- G. FAURE, Pièce.

Moderno y S.XX:

- C. DEBUSSY, El pequeño negro.
- C. DEBUSSY, En bateau.
- P. HINDEMITH, Echo.
- C. NIELSEN, La niebla se levanta
- C. NIELSEN, Los niños juegan.
- J. IBERT, Historias
- **A. HONEGGER,** Romance.
- O. PINA, Pequeña Suite al Estilo Antiguo.
- J.C. FERNÁNDEZ, Tabore.
- M. BERTHOMIEU, 4 movimientos (Nº 1, 2 y 3).
- H. BLAKE, The Snowman.

O cualquier otro material de dificultad similar que el profesor considere oportuno para adaptarse a las cualidades y aptitudes de cada alumno en particular.

7. MÍNIMOS EXIGIBLES

 Adquisición de una posición corporal adecuada, una respiración natural y una embocadura estable que permita una emisión sonora de calidad en el registro exigido y un control básico de la afinación.

- Conocimiento de las digitaciones en el registro exigido, de do3 a do6.
- Interpretación, de memoria y en el registro exigido, de la escala cromática, de las escalas diatónicas mayores y menores hasta cinco alteraciones con su arpegio sobre tónica y de las escalas por terceras hasta cinco alteraciones, aplicando diferentes combinaciones de picado y ligado.
- Interpretación de, al menos, 8 estudios del libro de Bantai-Kovacs y tres obras (con suficiente calidad de sonido, correcta respiración y ritmo adecuado). Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.
- Interpretación pública (en audiciones) del repertorio y/o ejercicios exigidos para el curso, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica. Si, por causa debidamente justificada, el alumno no pudiera participar, como mínimo, en una audición pública a lo largo del curso, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.